

Perú | Inflación anual supera el 4 %, pese a moderación mensual

Francisco Grippa y Marco Ortiz

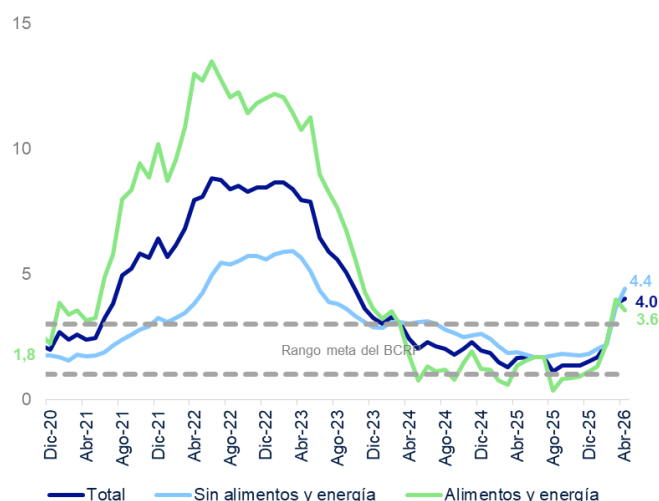
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana aumentó 0,52 % m/m en abril de 2026 (ver Tabla 1), resultado por encima del promedio de las proyecciones de los analistas consultados por Bloomberg (0,20 % m/m). La variación mensual se moderó significativamente respecto al 2,38 % registrado en marzo, pero la inercia de los choques de oferta anteriores elevó la inflación interanual a 4,01 %, superando el 4 % por primera vez desde octubre de 2023 y alejándose del techo del rango meta del Banco Central de Reserva (3 %).

TABLA 1. INFLACIÓN: PRINCIPALES COMPONENTES (VAR. %)

| Divisiones de consumo | Pond. 2021=100 | var. % m/m | | var. % a/a | |
|--------------------------------------|----------------|-------------|-------------|------------|------------|
| | | Mar-26 | Abr-26 | Mar-26 | Abr-26 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 23,0 | 3,24 | -0,26 | 5,4 | 4,2 |
| Bebidas alcohólicas | 1,6 | -0,08 | -0,23 | 0,8 | 0,6 |
| Prendas de vestir y calzado | 4,2 | 0,21 | 0,11 | 1,4 | 1,4 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas | 10,6 | 0,89 | 0,14 | -0,4 | -0,2 |
| Muebles y artículos para el hogar | 5,1 | 0,24 | 0,22 | 2,9 | 3,0 |
| Salud | 3,5 | 0,11 | 0,13 | 0,8 | 0,9 |
| Transporte | 12,4 | 9,06 | 3,35 | 11,5 | 15,0 |
| Comunicaciones | 4,8 | -1,85 | -0,18 | -4,5 | -4,7 |
| Recreación y cultura | 4,0 | 0,24 | 0,16 | 1,8 | 1,8 |
| Educación | 8,6 | 2,93 | 0,00 | 3,4 | 3,4 |
| Restaurantes y hoteles | 15,9 | 0,84 | 0,57 | 3,2 | 3,5 |
| Bienes y servicios diversos | 6,5 | 0,17 | 0,24 | 2,6 | 2,5 |
| IPC General | 100,0 | 2,38 | 0,52 | 3,8 | 4,0 |
| Sin Alimentos y Energía | 55,3 | 2,07 | 0,87 | 3,7 | 4,4 |
| Alimentos y Energía | 44,7 | 2,74 | 0,12 | 4,0 | 3,6 |

Fuente: INEI

GRÁFICO 1. INFLACIÓN (VAR. % INTERANUAL DEL IPC)



Fuente: INEI

El resultado de abril reflejó una reversión parcial del choque energético de Camisea: el GLP vehicular cayó 22,5 % y el gas doméstico envasado retrocedió 2,9 %, a medida que se normalizó el suministro de gas natural. Sin embargo, los precios internacionales del petróleo se mantuvieron presionados por las tensiones en Oriente Medio, lo que impulsó nuevas alzas en el diésel (+14,7 %) y el gasohol (+4,2 %). El traslado a los pasajes urbanos continuó: combi (+9,5 %) y ómnibus y microbús (+8,0 %). La demanda estacional de Semana Santa también incidió en el alza de los pasajes aéreos nacionales (+5,2 %) e interprovinciales (+4,4 %). En conjunto, la división de transporte subió 3,35 % m/m, explicando el 86 % de la inflación del mes.

Por su parte, los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas registraron una variación negativa de -0,26 % m/m, incidiendo favorablemente en el resultado del mes. Destacó la caída del precio del pollo eviscerado (-8,2 %), que revirtió parte del encarecimiento acumulado en los meses previos. Sin embargo, las hortalizas y tubérculos siguieron al alza (+2,1 %), con incrementos en

papa blanca (+10,8 %), cebolla de cabeza (+12,8 %) y betarraga (+14,4 %), así como los pescados y mariscos (+2,3 %). La electricidad residencial subió 0,9 % por la actualización tarifaria del 4 de abril.

El índice de precios que excluye alimentos y energía aumentó 0,87 % m/m, reflejando la persistencia de los efectos de segunda ronda del encarecimiento de los combustibles, particularmente a través del transporte urbano.

Aunque la inflación intermensual mostró en abril un registro más bajo que en marzo, tendiendo así a normalizarse, es probable que la tasa interanual se mantenga por encima del rango meta durante los próximos meses, sobre todo si no se resuelve el bloqueo del Estrecho de Ormuz: la base de comparación no es favorable debido a que la inflación promedio intermensual registrada entre mayo y septiembre de 2025 fue prácticamente nula. Para fin de año, considerando el potencial impacto que este desvío de la inflación por encima del rango meta pueda tener sobre las expectativas inflacionarias, la persistencia de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y las eventuales consecuencias que esto tenga, y la rigidez a la baja que puedan tener las tarifas de transporte local, nuestra previsión de inflación, actualmente en 2,6 %, tiene un sesgo al alza.

En este contexto, anticipamos que las decisiones de política del Banco Central dependerán sobre todo del impacto que la evolución de los precios tenga sobre las expectativas de inflación, por lo que será clave monitorear su evolución. Finalmente, es importante también señalar que la incertidumbre política asociada a la campaña de la segunda vuelta de las elecciones generales y al resultado de estas sugiere prudencia en las próximas decisiones de política monetaria.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.